



Positivo que Diputados posterguen discusión de modificaciones a Ley del Infonavit: Concamin

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) aplaudió el anuncio que hiciera el diputado de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, de que la Cámara baja no vaya a aprobar en un periodo extraordinario, las modificaciones a la Ley del Infonavit recién aprobadas por el Senado, sino que ello sea en el siguiente periodo ordinario que inicia en febrero próximo.



“Este tiempo adicional nos permitirá continuar trabajando en la construcción de acuerdos y en el fortalecimiento de las propuestas del sector industrial, para garantizar que las modificaciones a la Ley respondan tanto a los intereses de los trabajadores como a las necesidades de las empresas”, dijo la Concamin en un comunicado a los integrantes de su Consejo Directivo y a la Mesa Directiva.

<https://ovaciones.com/positivo-que-diputados-postergue-discusion-de-modificaciones-a-ley-del-infonavit-concamin/>